MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República GUIDO BELLIDO UGARTE, en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales del Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, la provincia de Quispicanchis fue creado mediante decreto el 21 de junio de 1825 durante el gobierno del Libertador Simón Bolívar, es uno de las trece provincias del departamento de Cusco; limita por el norte con la provincia de Paucartambo y el departamento de Madre de Dios, por el este con el departamento de Puno, por el sur con la provincia de Canchis y la provincia de Acomayo, y por el oeste con la provincia del Cusco y la provincia de Paruro.

Que la provincia de Quispicanchis se caracteriza por su geografía diversa, que abarca desde las altas montañas de la Cordillera del Vilcanota hasta la exuberante selva del Cusco, limitando con el departamento de Madre de Dios. Su capital es el distrito de Urcos, situado a 47 kilómetros por carretera desde la ciudad del Cusco. El turismo en Quispicanchis se basa principalmente en los atractivos del llamado Valle Sur del Cusco, destacándose sitios arqueológicos y culturales como Tipón, Piquillacta y Andahuaylillas.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo y felicitación a la provincia de Quispicanchis, ubicado en el departamento de Cusco, al conmemorar este veintiuno de junio del dos mil veinticinco sus 200° aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Trasmitir la presente moción de saludo a toda la comunidad provincial de Quispicanchis en la persona de su alcalde Yamil Efrain Castillo Cusihuallpa y por su intermedio a todas las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, judiciales, así como a toda su población en general.

Lima,19 de junio del 2025

GUIDO BELLIDO UGARTE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
BELLIDO UGARTE Guido FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/06/2025 22:35:59-0500